



GUÍA DOCENTE

Centro 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GINFAN20 - Grado en Educación Infantil (Euskera)

Curso 4º curso

ASIGNATURA

26488 - Animación a la Lectura

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se trata de profundizar en aspectos fundamentales para lograr una correcta formación literaria y de crear vías que faciliten el avance de la lectura literaria de forma adecuada y progresiva. Se aborda el tema del aprendizaje lector en el ámbito escolar, centrándonos en la importancia de una animación lectora adecuada y en la búsqueda de estrategias para promover la lectura. Promover propuestas lectoras creativas, dinámicas, que respondan a la naturaleza de cada lectura y que abarquen el proceso en su totalidad (antes ¿durante ¿después). Reconocer la importancia de la biblioteca como espacio de lectura y como punto de colaboración - participación entre la comunidad escolar, la familia y la sociedad. Enfocar la biblioteca como un espacio dinámico, como uno de los ejes de propuestas lectoras plurales, sin olvidarnos de los usos que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- Construir criterios propios para la selección de textos literarios
- Conocer estrategias para la promoción de textos de LIJ.
- Fomentar la lectura desde una perspectiva interdisciplinar.
- Identificar los diferentes agentes involucrados en la animación a la lectura y desarrollar competencias para trabajar con ellos
- Conocer los beneficios de la lectura y reflexionar entorno a la responsabilidad del docente en cuanto animador a la lectura.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

TEMA 1.- LOS PROGRAMAS ESCOLARES DE FORMACIÓN LECTORA. OBSERVATORIO DE LA REALIDAD Y PROPUESTAS
 TEMA 2.- LECTURA POR PLACER, LECTURA POR DEBER. ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA LECTURA
 TEMA 3.- ANIMACIÓN A LA LECTURA: ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA LECTURA.
 TEMA 4.- LA BIBLIOTECA. CLASIFICACIÓN, USO Y ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y DE AULA.
 Centro de dinamización e implicación de los miembros de la comunidad escolar. Internet, la otra biblioteca.

METODOLOGÍA

La asignatura tendrá carácter práctico. Algunas clases magistrales se destinarán a trabajar conceptos teóricos, pero la metodología consistirá en el trabajo en grupo. Se fomentará la lectura de textos literarios y la reflexión crítica sobre ellos, así como el conocimiento de estrategias y recursos para la animación lectora. A su vez, el alumnado se formará en el diseño de proyectos de animación a la lectura.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales 50%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 50%



CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En el caso del alumnado que asista a las clases (al menos al 80 %), la evaluación se basará en la elaboración de trabajos individuales y en grupo:

1. Trabajos en grupo (% 50)
2. Trabajos individuales (% 50)

El alumnado que, por razones justificadas, no asista a las sesiones presenciales, deberá realizar los trabajos individuales propuestos por los profesores.

Para renunciar a la convocatoria, la alumna o alumno deberá hacérselo saber a los profesores por escrito con al menos 10 días de antelación respecto al período de exámenes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Se seguirán los criterios de la convocatoria ordinaria.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Artículos y libros especificados en el aula.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- COLOMER, Teresa (1999): Introducción a la literatura infantil y juvenil, Madrid: Síntesis.
- COLOMER, Teresa (2005): Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela, México: Fondo de Cultura Económica.
- EQUIPO PEONZA (2001): El rumor de la lectura, Madrid: Anaya.
- IGERABIDE, Juan Kruz, TXILIKU, IRUSTA, Antton (2003): Zer egin dezake nire ikasle batek liburu batekin?, Donostia: Euskal Idazleen Elkarte.
- MATA, Juan (2008): Animación a la lectura, Bartzelona: Graó.
- PARMEGIANI, Claude-Anne (zuz) (1997): Lecturas, libros y bibliotecas para niños, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- PENNAC, Daniel (1993): Como una novela, Bartzelona: Anagrama.

Bibliografía de profundización

- ARGÜELLES, Javier (2003): ¿Qué leen los que no leen?, México: Paidós Croma.
- COLOMER, Teresa (1998): La formación del lector literario. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- COLOMER, Teresa (2002): Siete llaves para valorar las historias infantiles, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- EQUIPO PEONZA (2004): Cien libros para un siglo, Madrid: Anaya.
- RICO, Ana María et al. (2009): Ámbitos para la dinamización de la lectura, Granada: Universidad de Granada.
- RODRÍGUEZ ABAD, Ernesto & NOVELL IGLESIAS, Elvira (2006): Animando a animar. Tenemos un plan: cómo estimular el goce lector, Madrid: FETE-UGT.
- RODRÍGUEZ, Fito (koord.) (2012): Irakurketa dela eta, Donostia: Erroteta.

Revistas

- Behinola
- CLIJ
- Educación y Biblioteca
- Peonza
- Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura

Direcciones de internet de interés

- galtzagorri.org [Galtzagorri elkarte]
- armiarma.com [Euskal literaturaren ataria]
- basqueliterature.com [Euskal literaturaren ataria]
- uberan.org [Euskal literaturaren ataria]
- oepli.org [Organización Española para el Libro Infantil]
- ibby.org [International Board for Books on Young People]
- fundacionsr.com [Fundación Germán Sánchez Ruipérez]
- canallector.com [Servicio de Orientación de Lectura Infantil y Juvenil]

OBSERVACIONES



GUÍA DOCENTE

Centro 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GINFAN20 - Grado en Educación Infantil (Euskera)

Curso 4º curso

ASIGNATURA

26491 - Alumnado con Necesidades Educativas Especiales II

Créditos ECTS : 4,5

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura ubicada en el primer bloque del Minor de Educación Especial permitirá al alumnado familiarizarse con los diferentes tipos de necesidades educativas especiales que pueden encontrarse en el aula y sus diferentes manifestaciones cara a atender la diversidad del centro educativo. Dicha aproximación se realizará desde una perspectiva que vele por el bienestar de los niños y niñas y priorice en todo momento el trato humano y el respeto.

Partiendo de la importancia que tiene reparar en la diversidad de características del alumnado para ofrecer una respuesta educativa adecuada, se profundizará en las asignaturas previamente cursadas en el grado, especialmente dando continuidad a la asignatura "Bases de la Escuela Inclusiva" y de forma complementaria a la asignatura del minor "Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales". La presente asignatura se plantea entorno a documentación teórica y actividades prácticas de diferente índole.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Las competencias de la asignatura son las siguientes:

G004 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

G006 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Los resultados de aprendizaje esperados son:

- RA1. Nombrar las características del paradigma de los apoyos y las funciones que pueden desarrollar con relación al alumnado de Educación Primaria
- RA2. Describir las modalidades de intervención de los profesionales de apoyo interno y externo a los centros educativos.
- RA3. Establecer las principales funciones y tareas que debe realizar el profesorado de Pedagogía Terapéutica con relación a la atención a la diversidad.
- RA4. Diseñar propuestas de colaboración y apoyo a alumnado, familias y profesionales de los centros educativos.
- RA5. Analizar procesos de apoyo y contextos educativos desde la perspectiva de los principios de una escuela y sociedad inclusiva.
- RA6. Interpretar los datos y las aportaciones de las investigaciones en su contexto.

G010 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Analizaremos la respuesta educativa en la Comunidad Autónoma Vasca y el perfil y percepciones del profesorado de educación especial, por representar un recurso importante y significativo en la Escuela Inclusiva.

- TEMA 1. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y a sus familias.
- TEMA 2. Modelos y medidas de atención a la diversidad en la escuela
- TEMA 3. Servicios y profesionales de apoyo en educación
- TEMA 4. Ética en la profesión docente.

METODOLOGÍA

A lo largo de las clases se hará uso de diversa documentación y presentaciones teóricas tanto por parte del docente como del alumnado para la aproximación a los conceptos y criterios fundamentales de las necesidades educativas especiales y la escuela inclusiva; complementadas con dinámicas que conviertan las sesiones de trabajo en espacio de análisis, contraste y elaboración de las lecturas y exposiciones.

Se otorgará gran importancia al trabajo en grupo, por su propia capacidad de generar conocimiento. El carácter de las



competencias, es sobre todo una actividad práctica. Por lo tanto, el grupo es un espacio excepcional para su consecución. Por todo ello, se apuesta por una metodología activa y participativa. El grupo se conforma como medio y contexto de aprendizaje. Se fomentará un sistema de trabajo que permita incorporar la participación a todas las personas del grupo-clase a través de actividades de reflexión y debates grupales que conduzcan a la aproximación y abordaje de los temas de interés de la materia. El trabajo cooperativo organizado en pequeños grupos también será una parte importante del método de trabajo.

Algunas de las estrategias de las que nos serviremos para el logro de los objetivos son: Sesiones expositivas; lectura y presentación de textos/artículos; tertulias dialógicas; ejercicios prácticos; casos.

Las lecturas, videos, presentaciones del profesorado y del alumnado, trabajos grupales, etc. necesarias para el desarrollo de la asignatura y competencias del alumnado se podrán trabajar a través de eGela y se encontrarán disponibles en la plataforma en caso de que la situación así lo requiera.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	9		36						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	13,5		54						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales 40%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 50%
- Lam modularra 10%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación de la asignatura se basa en la evaluación continua. Por lo tanto, las actividades que se realizan como parte del desarrollo de la asignatura para trabajar las competencias a adquirir por el alumnado forman parte de la valoración.

A lo largo de la asignatura, cada estudiante presentará diferentes entregables organizados por temas que serán realizados tanto de forma individual como grupal. Las sesiones prácticas de la materia se destinarán mayormente al trabajo en grupo, sin embargo, algunos de los entregables requerirán además de horas de trabajo no presenciales; y las clases y tutorías se emplearán para hacer el seguimiento y guiar de los mismos, siendo obligatoria la participación de todos los miembros del grupo.

Con el objetivo de analizar y mejorar la dinámica de clase se realizarán determinadas evaluaciones intermedias. La implicación en este proceso es compromiso de todos y todas. Los criterios de evaluación se basarán en la asistencia y participación activa en las clases y en los trabajos realizados, presentados y defendidos (entregables). La valoración de estos criterios reflejará de forma directa de la siguiente forma:

- Entregables grupales de la asignatura: 50% de la nota
- Entregables individuales de la asignatura: 20% de la nota
- Evaluaciones intermedias: 30% de la nota

La calificación final se obtendrá a partir de la media de las calificaciones en las diferentes tareas. Para aprobar la asignatura es necesario superar todos los apartados.

Para formar parte del proceso de trabajo y de la dinámica de aula, esta asignatura diseñada acorde a la evaluación continua, exige la participación en el 80% de las actividades realizadas en el aula.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para valerse de este derecho, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua dentro del plazo establecido.

El alumnado que opte por el sistema de evaluación final deberá acreditar el desarrollo o adquisición de las competencias



en una prueba final que se realizará el día y hora establecidas por el centro. Al tratarse de una prueba que atiende los contenidos teórico-prácticos de la asignatura dicha prueba recogerá las lecturas teóricas y los trabajos prácticos realizados a lo largo de la asignatura. Para renunciar a la convocatoria bastará con no presentarse al examen. Ya que en el caso de la evaluación final, el simple hecho de no presentarse al examen se convierte de forma automática en la renuncia a la convocatoria.

Las lecturas, videos, presentaciones del profesorado y del alumnado, trabajos grupales, etc. necesarias para el desarrollo de la asignatura y competencias del alumnado se podrán trabajar a través de eGela y se encontrarán disponibles en la plataforma en caso de que la situación así lo requiera.

La evaluación continua, si la situación así lo requiere, se realizará a través de eGela; subiendo a la plataforma los materiales necesarios (entregables, prácticas…); así mismo, la calificación se notificará a través de esta misma vía. Igualmente, el alumnado que tenga que realizar la prueba final lo hará a través de eGela en caso de que no fuera posible llevarla a cabo de forma presencial.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la convocatoria extraordinaria, al igual que en la convocatoria ordinaria, el alumnado deberá acreditar el desarrollo o adquisición de las competencias en una prueba final que se realizará el día y hora establecidas por el centro. Se tratará de una prueba que atendiendo a los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, recogerá las lecturas teóricas y los trabajos prácticos realizados a lo largo de la asignatura.

A excepción del alumnado que tras seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria no ha superado la asignatura; a este alumnado se le guardará la nota obtenida en los distintos apartados. En consecuencia, sólo tendrá que evaluarse del apartado o apartados pendientes.

Para renunciar a la convocatoria bastará con no presentarse al examen. Ya que en el caso de la evaluación final, el simple hecho de no presentarse al examen se convierte de forma automática en la renuncia a la convocatoria.

Si la situación así lo requiere, la evaluación se realizará a través de eGela y la calificación se notificará a través de esta misma vía.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Canimas-Brugué J. (2015). ¿Discapacidad o diversidad funcional? Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 46(2), 79-97.

Caparrós, E., García-García, M. y Sierra, J. E. (2021). Educación inclusiva hoy: sentido y sensibilidades. Entrevista a Ángeles Parrilla. Márgenes: Revista de Educación de la Universidad de Málaga, 2(1), 226-230.

Correa, J. M., Martínez-Arbelaz, A., y Gutiérrez, L. P. (2014). Between the real school and the ideal school: another step in building a teaching identity. Educational Review, 66(4), 447-464.

Darretxe Urrutxi, L., Beloki, B. y Remiro, A. (2020). Sociedad y escuela que deseamos: la dialéctica entre inclusion y exclusión social. Ciencia y Educación, 4(1), 71-81. Doi: <https://doi.org/10.22206/cyed.2020.v4i1.pp71-81>

Florian, L. (2017). La educación especial en la era de la inclusión: ¿El fin de la educación especial o un nuevo comienzo? Red iberoamericana de expertos en la convención de los derechos de las personas con discapacidad, 7(2), 27-36

Gallego-Vega, C. y Pozo, E. (1996). Adaptaciones curriculares en el aula: Caso A. Apoyo en la escuela: un proceso colaborativo. Mensajero.

Leiva, J. J. (2010). Participación de las familias inmigrantes y educación intercultural en la escuela. Contextos educativos, 14, 119-133

Otondo, M., Mayor, C. y Hernández, E. (2021). Análisis de los incidentes críticos de la identidad profesional docente del profesorado principiante de educación especial. Formación Universitaria, 14(4), 25-38. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000400025>

Parrilla, A. (2021). Beharrezkoa da hezkuntza-inklusioa ikuspegi komunitariotik berriro pentsatzea. FEVAS Plena inclusión Euskadi, 19, 11-13.

Rappoport, S. y Echeita, G. (2018). El docente, los profesionales de apoyo y las prácticas de enseñanza: aspectos clave en la configuración de aulas inclusivas. Perspectiva Educativa, 57(3), 3-27. Doi: 10.4151/07189729



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

BLOQUE 1

Azorín, C. (2017). Análisis de instrumentos sobre educación inclusiva y atención a la diversidad. *Revista Complutense De Educación*, 28(4), 1043-1060.

Bautista, J. M., Garrido I. y Espigares, M. J. (2018). El juego como recurso didáctico para el alumnado con necesidades educativas especiales. *Revista del Instituto de Investigaciones en Educación*, 9(12), 39-51.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. FUHEM/OEI.

CAST. (2011). *Universal design for learning guidelines version 2.0*. CAST.

Echeita, G. y Fernández-Blázquez, M. L. (2021). Colaboración y participación en el proceso hacia una educación más inclusiva. Guía para la formación a través de recursos audiovisuales. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Lagneaux, M. (2019). El lenguaje inclusivo como política transformadora. *Letras*, (8), e179-e179.

Leiva, J. J. (2013). De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(3), 605-630.

López-Melero, M. (2012). La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 26(2), 131-160.

Messiou, K. (2014). Working with students as co-researchers in schools: A matter of inclusion. *International Journal of Inclusive Education*, 18(6), 601-613.

Parrilla, A., Sierra, S. y Muñoz, M. A. (2013). Proyectos educativos con vocación comunitaria. *Revista de investigación en educación*, 3(11), 15-31.

Simón, C. (2021). Las familias: parte indispensable del proceso hacia una educación más inclusiva. En G. Echeita, y M. L. Fernández-Blázquez (Eds.), *Colaboración y participación en el proceso hacia una educación más inclusiva. Guía para la formación a través de recursos audiovisuales* (pp. 197-214). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Susinos, T., y Ceballos, N. (2012). Voz del alumnado y presencia participativa en la vida escolar. *Apuntes para una cartografía de la voz del alumnado en la mejora educativa*. *Revista de Educación*, 359, 24-44.

Verdugo, M. A., Amor, A. M., Arias, V., Guillén, V., Fernández, M. y Arias, B. (2019). Examining measurement invariance and differences across groups in the support needs of children with and without intellectual disability. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 32, 1535-1548. <https://doi.org/10.1111/jar.12649>

BLOQUE 2

Ainscow, M. (2020) Promoting inclusion and equity in education: lessons from international experiences, *Nordic Journal of Studies in Educational Policy*, 6(1), 7-16. Doi:10.1080/20020317.2020.1729587

Ainscow, M. (2016a). *Struggles for equity in education: The selected works of Mel Ainscow*. Routledge World Library of Educationalists series.

Azorín, C. M. (2018). Abriendo fronteras para la inclusión: la Ecología de la Equidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(1), 213-228.

CERMI (2021). *Guía sobre la Eco Inclusión. Las personas con discapacidad como actores de una transición inclusiva, accesible y justa*. CERMI.

Duk, C. y Murillo, F. J. (2018). El Mensaje de la Educación Inclusiva es Simple, pero su Puesta en Práctica es Compleja. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(1), 11-13.

García-Barrera, A., (2021). Controversias inclusivas de la LOMLOE: Avanzando hacia un modelo de normalización educativa plena. *Revista de Educación Inclusiva*, 14(2), 254-266.



Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. 122868 a 122953

Merino, J. V. (2009). La escuela centrada en la comunidad. Un modelo de escuela inclusiva para el siglo XXI. Revista Complutense de Educación, 20(1), 33-52.

Mitchell, D. (2017). Diversity in Education. Effective ways to reach all learners. Routledge.

Westheimer, J. y Kahne, J. (2004). What kind of citizen? The politics of educating for democracy. American educational research journal, 41(2), 237-269.

Bibliografía de profundización

BLOQUE 3:

Arnáiz, P., de Haro, R. y Maldonado, R. M. (2019). Barreras al aprendizaje y a la participación del alumnado percibidas por los futuros profesionales de la educación en una escuela inclusiva. Journal of New Approaches in Educational Research 8(1), 19-26. Doi: 10.7821/naer.2019.1.3

Bolívar, A. (2012). Processos para transformar as escolas em Comunidades de Aprendizagem Profissional. En Bolívar, A., Melhorar os processos e os resultados educativos. O que nos ensina a investigação (pp. 127-145). Fundação Manuel Leão.

Ceballos, N. y Susinos, T. (2014). La participación del alumnado en los procesos de formación y mejora docente: una mirada a través de los discursos de orientadores y asesores de formación. Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado, 18(2), 228-244.

Durán, D. y Giné, C. (2017). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 5(2), 153-170.

Fielding, M. (2011). La voz del alumnado y la inclusión educativa: una aproximación democrática radical para el aprendizaje intergeneracional. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 70(25,1), 31-61.

Giné, C., Durán, D., Font, J. y Miquel, E. (2009). La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado. ICE/Horsori.

Moriña, A. (2011). Aprendizaje cooperativo para una educación inclusiva: desarrollo del programa PAC en un aula de Educación Primaria. Estudios sobre Educación, 21, 199-216.

Nieto, J. M. y Portela, A. (2006). Una perspectiva ampliada sobre el asesoramiento en educación. Revista de Educación, 339, 77-96.

Parrilla, A., Moriña, A. y Gallego, C. (2008). Cuando la escuela excluye: análisis de barreras escolares a la inclusión. Comunicación presentada al X CIOIE, Barcelona.

Revistas

Revista de Educación; Polibea; Educatio Siglo XXI; Tantak; Tendencias Pedagógicas...

Direcciones de internet de interés

www.hezkuntza.net

Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

<http://centros.educacion.navarra.es/creena/>

Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual- FEAPS.

<http://www.feaps.org/>

American Association on Intellectual Disability-AAIDD. <http://www.aidd.org/> Asociación Española de Profesionales del

Autismo-AETAPI. <http://www.aetapi.org/>

European Agency for Development in Special Needs Education. <http://www.european-agency.org/>



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Federación Vasca de Asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual. <http://www.fevas.org/> Ministry of Education. British Columbia. Students with Intellectual Disabilities. A resource guide for teachers. <http://www.bced.gov.bc.ca/specialed/sid/> Observatorio estatal de la Discapacidad. <http://www.observatoriodeladiscapacidad.es/> SID-Servicio de Información sobre discapacidad. <http://sid.usal.es/default.aspx>

OBSERVACIONES



GUÍA DOCENTE

Centro 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GINFAN20 - Grado en Educación Infantil (Euskera)

Curso 4º curso

ASIGNATURA

26492 - Taller de Recursos II

Créditos ECTS : 4,5

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura trata de recabar la información necesaria para conocer de cerca tanto los recursos de acceso al currículum como de las diferentes estrategias de intervención aplicables en el aula como respuesta de apoyo a dificultades y diferentes tipos de discapacidad que puedan estar presentes en el aula. Así mismo, siendo conscientes de la influencia que pueden tener ciertas dificultades y discapacidades en el desarrollo evolutivo de cada alumno, tiene como objetivo el conocimiento, creación y aplicación de los recursos de intervención necesarios para responder en cada situación a las diferentes necesidades educativas especiales que el alumnado pueda presentar. Esta asignatura supone una continuación y concreción de las asignaturas de "Respuesta educativa a las necesidades educativas especiales I y II". Tendrá un carácter eminentemente práctico, planteado a modo de taller.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- Conoce la aportación de los diversos componentes de la red de instituciones, servicios y profesionales que inciden en la atención educativa de sujetos con necesidades educativas especiales.
- Elabora propuestas educativas adaptadas a las necesidades específicas de sujetos o de grupos.
- Conoce, elabora y utiliza recursos para la intervención educativa adaptada a las necesidades educativas especiales.
- Conoce, busca y adquiere los recursos necesarios para cada respuesta educativa.
- Planifica respuestas adecuadas y coherentes para la resolución de situaciones educativas desfavorables o disfuncionales en los ámbitos de aula, centro y familia.
- Diseña metodologías y material didáctico para el favorecimiento de la integración educativa del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Diseña e implementa los recursos didácticos y ayudas técnicas para la comunicación y el acceso al currículum para el alumnado con dificultades.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1.SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS (SAAC)

- a.Tipos y utilización.
- b.Sistemas alternativos de comunicación asistidos.
- c.Ayudas técnicas para la comunicación: sistemas básicos y electrónicos.
- d.SAAC asistidos: definición, características, función.
- e.Estrategias para fomentar la comunicación.
- f.Principales sistemas de signos gráficos.
- g.Criterios de elección y proceso de evaluación de los sistemas de comunicación.
- h.Discapacidad visual: sistemas de comunicación, recursos.
- i.Sistemas alternativos de comunicación no asistidos.
- j.Discapacidad auditiva: sistemas de comunicación, recursos.
- k.Creación y utilización de recursos para la comunicación.

2.ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULUM

- a.Adaptaciones de acceso al currículum: NEE, proceso de toma de decisión.
- b.Recursos y ayudas técnicas de respuesta a diferentes necesidades.
- c.Asesoramiento educativo y centros de recursos.
- d.Creación de material didáctico de refuerzo adaptado.
- e.Búsqueda, recopilación y utilización de los recursos de apoyo.

3.INTERVENCIÓN TUTORIAL: RELACIÓN ENTRE ESCUELA Y PADRES DE HIJOS/AS CON NEE

- a.Requisitos a cumplir por parte de la familia.
- b.Requisitos a cumplir por parte de la escuela.
- c.Aspectos emocionales de la tutoría.

METODOLOGÍA

Al tener la asignatura carácter de taller, intentaremos familiarizarnos con las estrategias de intervención y buscar y crear diferente material didáctico de apoyo. Así, pretendemos que la asignatura tenga un carácter eminentemente práctico, y conocer el máximo número posible de tipos de ayuda, inventariándolos, profundizando en ellos, creándolos, compartiéndolos con las compañeras y compañeros, debatiendo sobre su idoneidad y aprendiendo su uso. El trabajo se llevará a cabo en grupos. Se recomienda traer ordenadores al aula ya que muchas de las actividades se trabajarán en horas de clase.



TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	9		36						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	13,5		54						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 50%
- Exposición de trabajos, lecturas... 40%
- Portfolio 10%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

ALUMNADO PRESENCIAL:

- CONTENIDO DE LA CARPETA (55%): se tendrán en cuenta tanto el contenido como la forma.
- EXPOSICIÓN en grupo (45%): nota media resultante de la evaluación del alumnado del resto de los grupos.
- Cada prueba deberá ser aprobada por separado para poder superar la asignatura.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

ALUMNADO QUE NO PUEDE ACUDIR A CLASES:

En estos casos, la evaluación será la siguiente:

- EXAMEN escrito final (70%): incluirá todos los temas trabajados en clase, tanto los aspectos teóricos como los prácticos.
- CONTENIDO DE LA CARPETA (30%): deberá elaborarse la misma relación de temas trabajados por el alumnado presencial. En cuanto a la evaluación, se tendrán en cuenta tanto el contenido como la forma.
- AMBOS aspectos (trabajos y examen) deberán ser aprobados por separado para poder superar la asignatura. Por ello, la carpeta se ha de entregar con una semana de antelación con respecto a la fecha oficial del examen.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA:

En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea "no presentada" o "no presentada". En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

1. El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
2.- La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.
3. La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Material colgado en la plataforma E-gela.
- Material en copistería.
- Libros, capítulos, artículos, catálogos, documentos y sitios web incluidos en la bibliografía.



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Basil, C., Soro-Camats, E. y Rosell, C. (2004) (4ª ed.). Sistemas de signos y ayudas técnicas para la comunicación aumentativa y la escritura. Principios teóricos y aplicaciones. Barcelona: Masson.

Hehner, B. (1985). Símbolos Bliss. Diccionario guía. Madrid: Servicio De Publicaciones del MEC.

Martín-Caro, L. y Junoy, M. (2001). Sistemas de comunicación y parálisis cerebral. Madrid: ICCE.

Mayer Johnson, R. (1995). The picture communication symbols. Combination book (Guía en castellano y diccionario). Solana Beach, USA: Mayer Johnson Co.

Sánchez, R. (2002). Ordenador y Discapacidad. Guía práctica de apoyo a las personas con necesidades educativas especiales. Madrid: CEPE

Von Tetzchner, S. y Martinshen, H. (1993). Introducción a la enseñanza de signos y al uso de ayudas técnicas para la comunicación. Madrid: Visor.

VV.AA. (1988). Manual de toma de decisiones y de evaluación para el aprendizaje y uso de los sistemas aumentativos de comunicación. Madrid: ATAM-FUNDESCO.

Laguntza teknikoen katalogoak:
CEAPAT (Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas): <http://www.catalogo-ceapat.org/>
BJ-ADAPTACIONES: <http://www.bj-adaptaciones.com/en/catalogo>
CIDAT (Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica) ONCE: <http://cidat.once.es/home.cfm?excepcion=5>
DISCAPNET: http://www.discapnet.es/Castellano/areastematicas/tecnologia/productos%20de%20apoyo/Guias%20tecnicas/Paginas/GuiasTecnicas_003.aspx

Bibliografía de profundización

Albertí, M. y Romero, L. (2010). Alumnado con discapacidad visual. Barcelona: Graó.

Alonso, J.R. (2004). Autismo y síndrome de Asperger. Guía para familiares, amigos y profesionales. Salamanca: Amarú.

Angulo, A. (2003). La tutoría en la Educación Primaria. Barcelona: Praxis.

Booth, T. y Ainscow, M. (2005). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.

Bueno et al. (1994). Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Málaga: Aljibe.

Candelos, A., Lobato, M. y García, E. (1997): Guía de acceso al ordenador para personas con discapacidad. Madrid: IMSERSO.

Cardona, M., Gallardo, M.V. y Salvador, M.L. (2001). Adaptemos la escuela: orientaciones ante la discapacidad motórica. Archidona, Aljibe.

Cardona, M., Gomar, C. Palmés, C. y Sadurní, N. (2010). Alumnado con pérdida auditiva. Barcelona: Graó.

CNREE (1995): Dossier sobre accesibilidad. Minusval, 98, 14-52.

Domínguez, A.B. y Alonso, P. (2004). La educación de los alumnos sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativas. Málaga: Aljibe.

González, J. (2003). Discapacidad intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica. Madrid: CCS.

Hortal, C., Bravo, A., Mitjà, S. y Soler, J.M. (2011). Alumnado con trastorno del espectro autista. Barcelona: Graó.

Marchesi, A. (1999). Psicología de la comunidad sorda. Madrid: Confederación Nacional de Sordos de España, CNSE.

Rosell, C., Soro-Camats, E. y Basil, C. (2010). Alumnado con discapacidad motriz. Barcelona: Graó.

Sotillo, M. et al. (1993). Sistemas alternativos de comunicación. Madrid: Trotta.

VV.AA. (2000). La libreta (formato CD). Junta de Andalucía, Consejería de Educación.

Revistas

- Revista de Educación Inclusiva.
- Hik Hasi
- Tantak
- Revista de Psicodidáctica
- Infancia y Aprendizaje
- Arbela
- ISEP Science
- Minusval

Direcciones de internet de interés

www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net www.catedu.es/arasaac/

www.juntadeandalucia.es/averroes/ www.cnice.mec.es <http://creena.educacion.navarra.es/>

www.orientacionandujar.es

www.xtec.cat/~jlagares/f2kesp.htm www.bj-



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

adaptaciones.com <http://fundacionorange.es/emintza.html>
www.ceapat.org
www.espaciologopedico.com
<http://agrega.educacion.es>
www.gautena.org
www.aspacegi.org
www.aransgi.org/es
www.atzegi.org
www.crigipuzkoa.com

OBSERVACIONES



eman ta zabal zazu



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

GUÍA DOCENTE

Centro 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GINFAN20 - Grado en Educación Infantil (Euskera)

Curso 4º curso

ASIGNATURA

26493 - Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales II

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como objetivo analizar la respuesta que, hoy en día, se da a la diversidad y a las necesidades específicas de apoyo educativo (recursos institucionales, profesionales y servicios de apoyo). De esta manera se permite un análisis funcional de la situación de cada alumno o alumna que tenga una necesidad de apoyo específico. La idea principal sería que cada alumno se puede educar, en un centro ordinario, tomando como eje las necesidades que se presentan en el contexto educativo.

Esta asignatura se plantea en base a situaciones prácticas, casos y proyectos, está ligada al Practicum III y completa el itinerario que comenzó la asignatura de Necesidades Educativas Especiales.

Las propuestas didácticas que se proponen están basadas en la legislación educativa actual y las dificultades y oportunidades que encontraremos se analizará desde el punto de vista de la escuela inclusiva, con respeto y mirada crítica.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS DE LAS TITULACIONES DE EI y EP

Entre otras se pretende trabajar las siguientes competencias:

1. Reconocer y respetar la diversidad individual, social y cultural. Diseñar y regular y gestionar espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
2. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular, e introducir nuevos elementos curriculares para poder mantener una actitud crítica y emprendedora que dé respuesta a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
3. Analizar y valorar las concepciones de la educación emanadas de la investigación, así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa, para diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo a contextos socioculturales cambiantes
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo entre los estudiantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. El alumnado conoce el marco legal de respuesta a la diversidad y a las necesidades específicas de apoyo educativo.
2. El alumno conoce los profesionales, programas, servicios y herramientas que se utilizan en la respuestas a la diversidad y a las necesidades específicas de apoyo educativo.
3. El alumnado compara críticamente y con respeto los contenidos de la asignatura con las realidades que se encuentra en su practicum.
4. El alumnado desarrolla, con los contenidos de la asignatura, una propuesta de plan de apoyo al centro.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. tema. - CONTEXTOS Y PROCESOS DE INTERVENCIÓN.
2. tema. - EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA..
3. tema. - PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.
4. tema. - RESPUESTA EDUCATIVA AL ALUMNADO CON DÉFICIT AUDITIVO, MOTOR O VISUAL.
5. tema. - RESPUESTA AL ALUMNADO CON DÉFICIT INTELECTUAL.
6. tema. - RESPUESTA AL ALUMNADO CON TRASTORNOS GENERALES DEL DESARROLLO.
7. tema. - RESPUESTA AL ALUMNADO CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO.
8. tema. - REPUESTA AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES.

Estos temas muestran una clasificación tradicional de las dificultades habituales del alumnado que tiene necesidades específicas de apoyo educativo en contextos de integración y, durante la asignatura, en los trabajos prácticos trabajaremos sobre estos temas aunque los contenidos de trabajo de la asignatura se desarrollan en el siguiente temario:

TEMARIO

1. Introducción: Recordando la asignatura de Bases de la Escuela Inclusiva
Conceptos básicos del área: Diversidad, NEE, Necesidad específica de apoyo educativo, Inclusión.
Modelos de respuesta a la diversidad.
2. Respuestas y medidas didácticas y organizativas de atención a la diversidad.
 - 2.1. Medidas ordinarias generales, generales específicas y extraordinarias específicas de atención a la diversidad.
 - 2.2. La evaluación psicopedagógica: proceso y herramientas.
 - 2.3. Adaptaciones curriculares.
3. Organización de los servicios de apoyo a la escuela

SINATUTA / FIRMADO POR

EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA / UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



- 3.1. Servicio de apoyo de la escuela
 - 3.1.1. Profesorado consultor.
 - 3.1.2. Otros profesionales de apoyo de la escuela.
 - 3.1.3. Organización de los apoyos en el centro escolar de infantil y primaria: El plan de apoyo al centro.
- 3.2. Apoyos fuera del centro escolar.
 - 3.2.1. Berritzeguneak: Profesionales
 - 3.2.2. Berritzeguneak: Organización, funcionamiento y programas.
 - 3.2.3. Otros servicios de apoyo
- 4. Organización de la atención temprana
 - 4.1. Programa de atención temprana
 - 4.2. Plan PAINNE
- 5. Asesoramiento
 - 5.1. Modelos de apoyo
 - 5.2. Asesoramiento: modelos, estrategias y herramientas.

METODOLOGÍA

Esta asignatura tiene un sentido teórico-práctico y, por ello, los temas serán abordados desde las prácticas. Esta asignatura está compuesta de sesiones prácticas y sesiones teóricas.

Sesiones teóricas:
En el transcurso de la asignatura habrá pocas sesiones teóricas. Estas sesiones se utilizarán para presentar los temas básicos. En estas presentaciones se espera la participación activa del alumnado para enriquecer el aprendizaje de toda el aula.

Sesiones prácticas:
La mayor parte de las sesiones se desarrollarán como prácticas. En estas clases el profesor hará una propuesta (casos, análisis de documentos, desarrollo de propuestas, etc.) y con ella, junto con las lecturas teóricas, iremos construyendo la teoría.

Antes de ir al Practicum III el profesor propondrá actividades grupales. Estas actividades conducirán a aprender los contenidos prácticos básicos.

En la estancia de prácticas cada alumno analizará las prácticas que se dan en su centro escolar y las contrastará con los contenidos de la asignatura.

A la vuelta del Practicum III se utilizarán las experiencias vividas y las prácticas analizadas para ajustar los contenidos de la asignatura.

Es responsabilidad del profesor (pero no solo suya) dinamizar el grupo, presentar y aclarar los contenidos y hacer que estos se entiendan, sean claros, se interioricen y se consigan los objetivos.

Los contenidos, lecturas, videos necesarios para trabajar las competencias del alumnado, así como las explicaciones del profesor, explicaciones del alumnado, trabajos en equipo del alumnado... los trabajaremos a través de eGela.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales 50%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%
- Trabajo interdisciplinar (módulo COLABORACIÓN) 10%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación de la asignatura es continua. Esto quiere decir que los temas y las actividades que se dan en cada clase tienen un reflejo directo sobre la nota del alumnado.

Cada grupo, durante la asignatura, presentará unos entregables y, al final de la asignatura, cada alumno o alumna presentará, por escrito, un informe final de aprendizajes realizados. Además, a lo largo de la última semana de clases, se llevará a cabo una reflexión crítica personal. En este informe cada alumno o alumna presentará los aprendizajes y vivencias personales durante la asignatura y, de cara a futuro, sus aprendizajes profesionales.



Para el alumnado que no venga a clase se propone otro sistema de evaluación: el examen (50%) y unos entregables (50%). En este examen estará basado en lecturas teóricas y trabajos prácticos realizados durante la asignatura. Los entregables serán diseñados especialmente para la modalidad no presencial.

Con el objetivo de analizar y mejorar la dinámica de clase haremos algunas evaluaciones intermedias. Implicarse en este proceso es compromiso de todos. Los criterios de evaluación estarán basados en la asistencia y participación activa en las clases y en los trabajos realizados, presentados y defendidos (entregables). Estos criterios, más los trabajos que se refieren a continuación, servirán para definir la nota de cada alumno o alumna.

- Entregables grupales de la asignatura: con un valor del 40% de la nota.
- Informe personal de final de asignatura: con un valor del 50% de la nota. Dividido en dos partes (Informe personal (30%) y Reflexión crítica (20%)).
- Trabajo interdisciplinar (módulo "COLABORACIÓN"): con un valor del 10% de la nota

Al final, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria, si lo desea, haciendo una petición expresa por escrito al profesor diez días antes del periodo oficial de exámenes. En este caso la calificación será de "NO PRESENTADO O PRESENTADA"

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la convocatoria extraordinaria se llevará a cabo el mismo tipo de evaluación que se establece en la convocatoria ordinaria para el alumnado que no puede asistir a clase por causas justificadas: Prueba Final Individual y entregables. Se establece una excepción al alumnado que ha seguido la evaluación mixta en la convocatoria ordinaria y no ha superado alguno de los apartados o subapartados. En los apartados que haya aprobado se le mantendrá la nota y tendrá que volver a realizar el apartado o subapartado que no haya superado.

El alumnado puede renunciar a la convocatoria de evaluación no presentándose a dicha prueba. En este caso, la calificación final será "No Presentado o presentada"

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Eusko Jaurlaritz. (1995). El profesorado consultor. Funciones. Servicio de Publicaciones. Eusko Jaurlaritz. Gasteiz.
- Eusko Jaurlaritz (2012). Plan estratégico 2012-2016 de respuesta a diversidad en el marco de una escuela inclusiva. Servicio de Publicaciones. Eusko Jaurlaritz. Gasteiz.
- Lozano, J., Cerezo, M. del C., y Alcaraz, S. (2015). Plan de atención a la diversidad. Madrid: Alianza Editorial.
- Parrilla, A. (1996) Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración. Ediciones mensajero. Bilbao.

LEYES/DOCUMENTOS OFICIALES:

- DECRETO 118/1998, de 23 de junio, de ordenación de la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales, en el marco de una escuela comprensiva e integradora.
- DECRETO 13/2016, de 2 de febrero, de intervención integral en Atención Temprana en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Gobierno Vasco (2019) Plan marco para el desarrollo de una escuela inclusiva 2019-2022. Servicio editorial General del Gobierno Vasco.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Booth, T. y Ainscow, M. (2005). Guía para la evaluación y mejora de educación inclusiva. Servicio de Publicaciones. Eusko Jaurlaritz. Gasteiz.
- Domingo Segovia, J. (2001). Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución. Barcelona: Octaedro-EUB.
- Echeita, G., y Rodríguez, V. (2005). El asesoramiento desde dentro. Lo que sobra y lo que importa. In La práctica del asesoramiento educativo a examen de Monereo, E. y Pozo, J. I. (Eds.). La práctica del asesoramiento educativo a examen. (pp. 253-269). Barcelona: Graó.
- Eusko Jaurlaritz. (1995). El profesorado consultor. Funciones. Servicio de Publicaciones. Eusko Jaurlaritz. Gasteiz.
- Eusko Jaurlaritz (2012). Plan estratégico 2012-2016 de respuesta a diversidad en el marco de una escuela inclusiva. Servicio de Publicaciones. Eusko Jaurlaritz. Gasteiz.
- Lozano, J., Cerezo, M. del C., y Alcaraz, S. (2015). Plan de atención a la diversidad. Madrid: Alianza Editorial.
- Monereo, E. y Pozo, J. I. (Eds.) (2005). La práctica del asesoramiento educativo a examen. Barcelona: Graó.
- Monzon, J. (2011). Asesoramiento hacia la escuela inclusiva y formación en centros. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado (RIFOP), 70 (25,1), 111-126.
- Monzon, J. (2011). Las prácticas inclusivas en los servicios de apoyo externos a la escolaridad de alumnado con